



www.lareina.cl

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

ERM/JEC/ism

DECRETO N° 646 .-

LA REINA, 25 DE MARZO DE 2014

VISTOS: El Memorandum N° 302, de fecha 15 de Marzo de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita decreto alcaldicio para devolución de dinero por duplicidad en pago de permiso de circulación; el conforme del Administrador Municipal; fotocopia de Orden de Ingreso Municipal N° 2651239, de fecha 1 de Marzo de 2014; fotocopia solicitud de devolución de fecha 1 de Marzo de 2014; el Decreto Alcaldicio N° 2271 de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. **DEVUELVASE** la suma de \$ 20.468.- mediante giro de cheque desde la cuenta N° 36078311, Fondos Ordinarios Municipales, Banco Corpbanca, a nombre de **DOÑA CLAUDIA XIMENA GUTIERREZ VIDAL**, RUT [REDACTED] correspondiente desistimiento del pago de Permiso de Circulación, Placa Patente UT 1886-K, realizado con Tarjeta de Débito N° 8710, por un total de \$ 20.468, de fecha 1 de Marzo de 2014.

2 . Impútese este gasto a la cuenta complementaria 214090102, denominada "Sobrante de Caja"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

